



ACTA NÚMERO: 02 -2024, DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-.

En el Municipio de San Andrés Itzapa, del Departamento de Chimaltenango, siendo las ocho horas del día viernes 23 de Febrero del año 2024, se encuentran reunidos en el Salón Municipal del municipio de San Andrés Itzapa, departamentos de Chimaltenango, las personas siguientes: José Denis Azurdia Pichol, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, -COMUDE-, acompañado de los Delegados por parte del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, señores: David Anibal Silva Acevedo; Síndico Primero, Melvin Estuardo Cujcuy Chiriz; Síndico Segundo, Cesar Castellanos Cortez; Concejal Primero, Carlos Romelio Velásquez Can; Concejal Segundo, Santos Manuel Cuat Quinac; Concejal Tercero, Ana Luisa Ávila Gómez de Lemus; Concejal Cuarto, así como los **PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO**, legalmente inscritos y vigentes en la Municipalidad del Municipio de San Andrés Itzapa, señores (as):

Aldea Xeparquiy	Julio Cesar Meléndrez Barrutia	1585 22885 0413
Caserío los Encinos	Antonia Yaneth Sánchez Farfán	2508 78828 2212
Aldea San José Cajagualten	Francisco Tepec Pérez	2651 01719 0413
Aldea Hierba Buena	Gladís Azucena Zuleta Guzman	2463 71676 0415
Aldea Chimachoy	Macario Román Caguach Vargas	1580 35917 0413
Caserío San Rafael	Justo Ramirez	1697 54685 0414
Aldea los Corrales	José Antonio Xetey Felipe	2224 10647 0413
Cantón San Cristóbal	Marta Consuelo Callejas Popol de Arenales	2181 94277 0413
Cantón San Pedro y San Pablo	Rosebel Geovany Arenales Callejas	1705 11626 0413
Comunidad Vistas De San Andrés	Heydy Yesenia Chavez	2463 92436 1801
Cantón San Antonio	Raúl Rolando Salazar Azurdia	2491 60501 0413

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS con presencia en el Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, siendo ellos:

Centro de Salud	Elmer Roaldo Orozco Fuentes
Representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Rudy Ariel Felipe Pocop
Representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-	Marvin Joel Sarazúa Chay
Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Irina Aleli Velásquez Sapon
Delegado de Medio Ambiente	Marco Anotio Racanac Xico
Policía Nacional Civil	Noe Alberto Paz
CONALFA	José Luis Alfredo Siquinajay Sal
UPCV	Luz María de Jesús Alvizurez Cifuentes
RENAP	Lesly Noemi Can Barrera
Ministerio Publico	Silvia Aguirre
Juzgado de Paz	Ana Cecilia Reyes Mejía
Tribunal Supremo Electoral	Alba Argentina Fong Morales



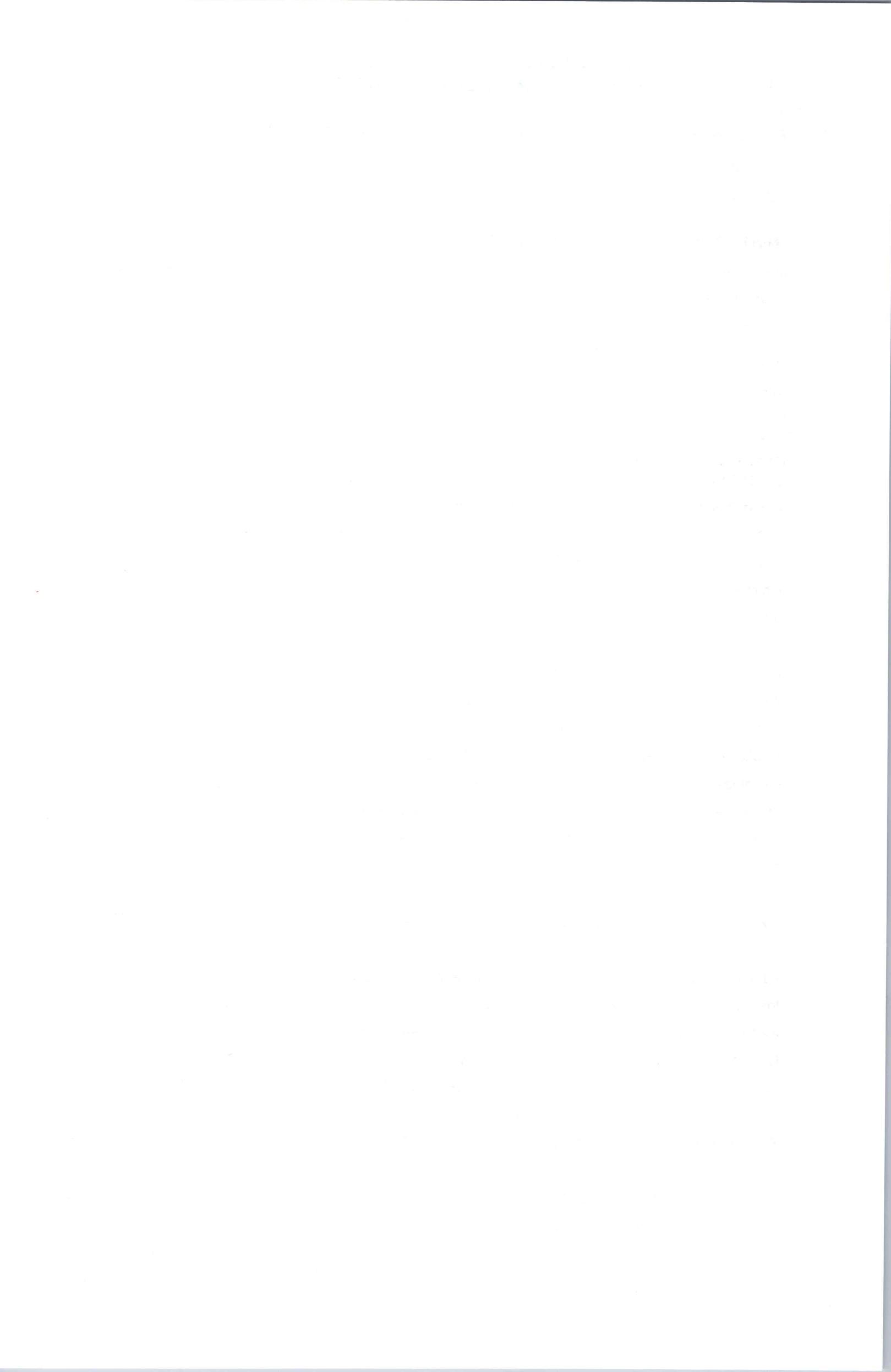
Por parte de las Instituciones Gubernamentales: **FUNDACIONES Y ASOCIACIONES** del Municipio:

Comité De Mujeres Semillas De Mostaza	Aura Leticia Tay Ajuill
---------------------------------------	-------------------------

INVITADOS: EMPLEADOS MUNICIPALES:

Independencia	Nombre Completo	Observación
Dirección Municipal De La Mujer	Yasmin Adriana Aleja Salazar	
Oficina De Adulto Mayor Y Personas Con Discapacidad	Iris Liliana Tala Siquinajay	
Dirección Municipal De Planificación	Miguel Estuardo Velásquez Telón	
Dirección Financiera Municipal	Hermes Misael Siquinajay Argueta	
Encargada De Recursos Humanos	Yoselin Yarina Tómas Alvarado	
Oficina Municipal De Protección a La Niñez Y Adolescencia OPNAJ	Reyna Julieta Tay	
CORREDUR	Enma Yanira Figueroa Marroquín	

Los que son asistidos para la redacción por **BYRON RODRIGO CAN FERNANDEZ**; Secretario del COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Para dar inicio con la sesión del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) del Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, toma la palabra el señor José Denis Azurdia Pichol, quien da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes en general así como a los miembros del Concejo Municipal y compañeros de la Municipalidad presentes, enfatizando la importancia de llevar a cabo estas reuniones para el beneficio y desarrollo de la población en general del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Continúa manifestando o mención del sector que cada uno representa; como el nombre de la respectiva persona que lo preside. De la misma manera cita a las instituciones Públicas con presencia en el municipio, Instituciones Gubernamentales y a la Sociedad Civil Organizada que se encuentra debidamente inscrita en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, mencionando el nombre de las personas que las representan; agradece a Dios por permitir estar al frente de esta reunión y expone que es de esta manera como se genera y brinda el espacio de participación a los diferentes sectores de la sociedad de este municipio. **SEGUNDO:** Se invoca una oración al supremo creador para pedir la correcta dirección sobre los destinos del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango a cargo del Concejal Segundo. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, en el uso de la palabra, somete para su aprobación del pleno del Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, los puntos de Agenda a tratar en esta reunión, siendo los siguientes: **I)** Palabras de Bienvenida por parte del presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, señor: José Denis Azurdia Pichol. **II)** Oración Al Supremo Creador. **III)** Lectura y aprobación de Agenda. **IV)** Intervención del Director Municipal de Planificación, para dar a conocer Sobre los Proyectos Reprogramados y de Arrastre del Municipio. **V)** Intervención del Médico-Director del Centro de Salud, para dar a conocer la Situación actual del tema de salud del municipio. **VI)** Tema sobre el Reglamento para la Venta, Distribución y/o consumo de Bebidas Alcohólicas y fermentadas del Municipio de San Andrés Itzapa. **VII)** Solicitud del Gremio de Mototaxis sobre la Petición del Valor al Pasaje. **VIII)** Puntos Varios. **IX)** Cierre de la Reunión. Por lo que, de conformidad con el procedimiento acostumbrado, solicita a los presentes levantar la mano en señal de aprobación. Enterado el Pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y sin discusión alguna, por unanimidad de sus



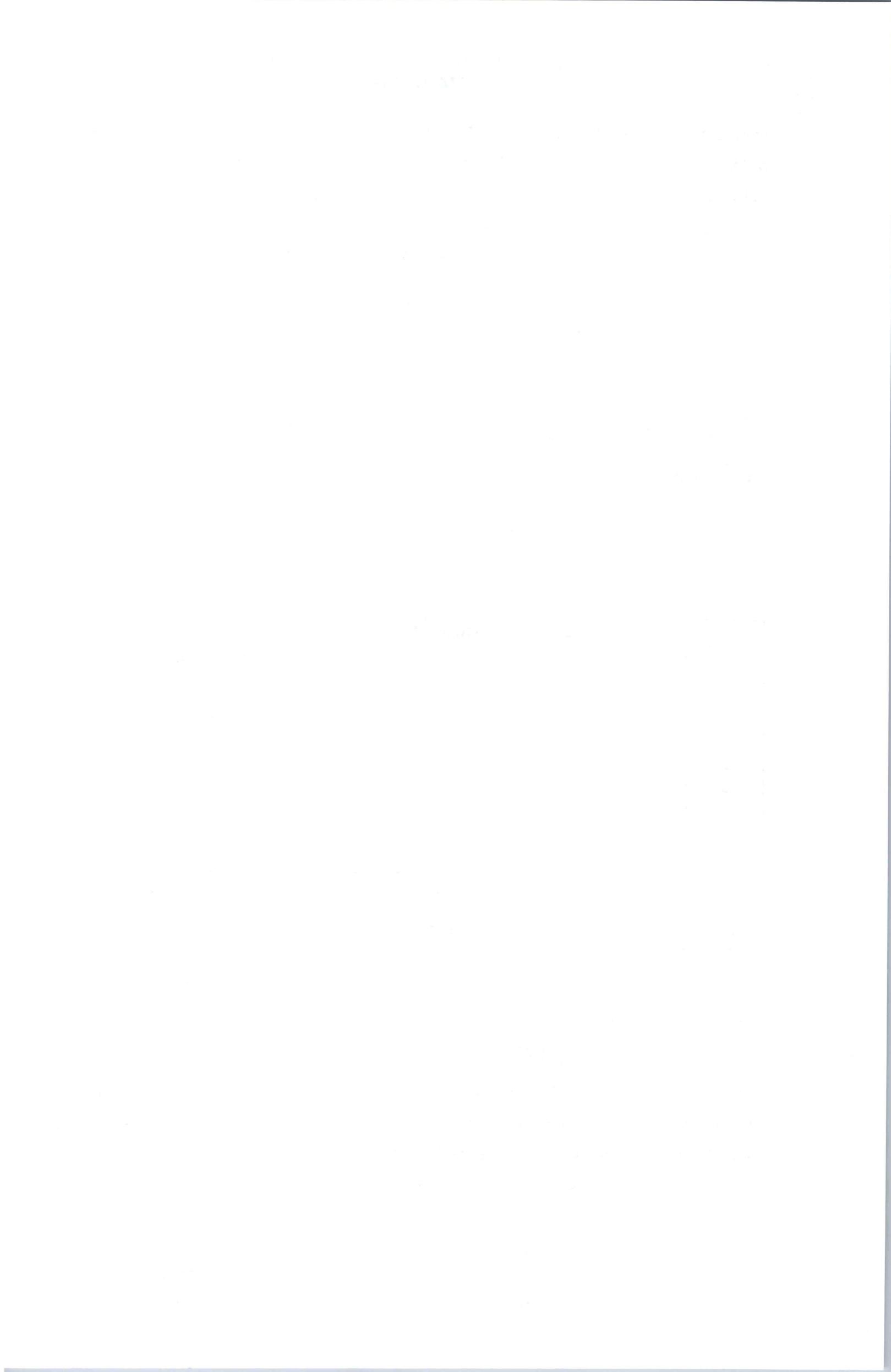


miembros, **APRUEBAN LA AGENDA** de los puntos a tratar, la cual se desarrolla en el orden de la forma siguiente. **CUARTO:** Intervención del Director Municipal de Planificación para dar a conocer sobre la desestimación la cartera 2023 y así reprogramar la cartera 2024, siendo de la siguiente manera:

Reprogramación para el año 2024

PROYECTOS QUE PERTENECEN A LA CARTERA 2023					
1	APROBADO	295454	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO SAN ISIDRO CANTON SAN PEDRO Y SAN PABLO SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	Q2,400,000.00	AGUA
2	APROBADO	295460	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO ALDEA HIERBA BUENA SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	Q2,300,000.00	AGUA
3	APROBADO	295461	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN JOSE CAJAGUALTEN CENTRO SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	Q600,000.00	INFRAESTRUC
4	APROBADO	295465	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA PANIMAQUIN SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	Q1,400,000.00	DRENAJES
5	APROBADO	299945	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PIEDRA QUEMADA ALDEA PAQUIMAQUIN SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	Q861,669.00	INFRAESTRUC
PROYECTOS NUEVOS CREADOS EN REPROGRAMACIÓN					
				TOTAL, CARTERA	Q7,561,669.00
PROYECTOS CON DESISTIMIENTO TOTAL					
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO A DESISTIR	OBSERVACIONES
1	295465	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA PANIMAQUIN SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO		Q1,400,000.00	PROYECTO 2023
2	295461	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN JOSE CAJAGUALTEN CENTRO SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO		Q600,000.00	PROYECTO 2023
3	299945	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PIEDRA QUEMADA ALDEA PAQUIMAQUIN SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO		Q861,669.00	PROYECTO 2023
TOTAL				Q2,861,669.00	
PROYECTOS CON DESISTIMIENTO PARCIAL(ARRASTRE AÑOS ANTERIORES)					
No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO A DESISTIR	OBSERVACIONES
1	295454	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO SAN ISIDRO CANTON SAN PEDRO Y SAN PABLO SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO		Q2,208,000.00	PROYECTO DE ARRASTRE
2	295460	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO ALDEA HIERBA BUENA SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO		Q460,000.00	PROYECTO DE ARRASTRE
TOTAL				Q2,668,000.00	

El Presidente del COMUDE informa a los presentes que en la referida tabla no se encuentra el Proyecto de la Escuela 25 de Junio del Cantón San Cristóbal, ya que es un proyecto de Sociedad Civil multianual, y se está gestionando para que se pueda reducir este tiempo, porque no se pueden quedar los estudiantes sin estudiar. **QUINTO:** Intervención del Médico-Director del Centro de Salud, para dar a conocer la Situación actual del tema de salud del municipio de San Andrés Itzapa, por la cual explica una presentación visual, en la cual se realizó un análisis de situación de salud basado en la memoria de labores en la cual se realiza a cada año y presentándolo a las instituciones del estado, en la cual corresponde al





año dos mil veintitrés, en la cual demuestra la problemática de salud del municipio, en la cual tiene como objetivo evaluar lo del año y tomar una mejor manera de toma de decisiones, comenta que la problemática para el Centro de Salud hasta la fecha es la infraestructura, ya que no se cuenta con instalaciones apropiadas para dicho centro de salud, ya que según la evaluación funcionalmente es como un centro de una aldea, ya que las instalaciones fueron echas mas de cincuenta años, en la cual consideran una problemática de suma importancia, también informa que han aumentado los problemas respiratorios siendo un problema en segundo plano, el tercer plano seria las malas comisiones de saneamiento básico, es decir el tren de aseo, la basura, otro problema seria el aumento de personas mordidas por perros callejeros y por ultimo las enfermedades crónicas conocidas como situaciones de diabetes, presión alta, problema de riñones por mencionar algunos. Según informe del médico-director da a conocer que el Municipio de San Andrés Itzapa Itzapa cuenta con mas o menos una población de treinta y seis mil habitantes según el Instituto Nacional de estadística -INE- y da a conocer que en el año de 1995 en el municipio fue elevado a categoría de Centro de Salud, ya que era un puesto de Salud, con infraestructura de puesto de Salud, no siendo posible para la cantidad de habitantes del municipio, atendiendo a todas las aldeas y comunidades que lo requieran.

También da a conocer una serie de datos muy relevantes del municipio, siendo la tasa de mortalidad, niños nacidos, mortalidad materna, tercera edad, juventud de como se ha estado desarrollando en el municipio, todo ello basado a la memoria de labores presentada.

y concluye que todo esto ha pasado a menor rango ya que estamos cerca a un hospital y el acceso es bastante aceptable, como también las clínicas privada y médicos particulares.

También da a conocer una serie de enfermedades que se han visto durante el año pasado muy constantes en la cual invita a los presente a que cuidemos la alimentación, velemos por nuestras familias y que cualquier síntoma anormal podamos acudir al centro de salud o visitar un medico para contrarrestar la gravedad de la enfermedad. **SEXTO:** Se da a conocer al pleno del la revisión e informe jurídico de la Juez de Asuntos Municipales, ya que, derivado a los problemas suscitados en los últimos días en nuestro municipio, siendo específicamente el negocio llamada Jorleth ubicado en el Cantón San Cristóbal, es una situación en donde un grupo de personas solicitan puedan retirar al Jefe de la sub estación del municipio, como también a uno de sus elementos, se avalúo la situación y se constato de que como lo agentes hacen su trabajo en los establecimientos en donde consumen bebidas alcohólicas, tomando en cuenta que ellos hacer sus rondas y verificaciones de identificar a los visitantes, no queriendo ellos presentar documentos de identificación y otros que no son cordiales y mas bien son agresivos, es por ello que como Municipalidad solicitan autorización al COMUDE para poder reglamentar de manera adecuada esta situación, existiendo únicamente una acta del Concejo Municipal en donde solo regula la venta sin ver sus demás efectos, es por ello que se les hace un llamado a los presentes que por ser la voz del pueblo podamos contribuir en mejorar esta situación a nivel municipio, apegados a la ley y si no esta reglamentado es bueno que se informen para que todos sepan del cierre, distribución, consumo y venta de bebidas alcohólicas y fermentadas. **SEPTIMO:** Se da a conocer el escrito de fecha 19 de febrero del presente año redactado por el comité de Moto Taxis de nuestro municipio que literalmente dice: Respetable Alcalde y Honorable Concejo Municipal. El gremio de mototaxis de San Andrés Itzapa nos dirigimos a usted con atento y cordial saludo, pidiendo que el creador derrame bendiciones en sus actividades. Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que debido al alza del valor de

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

1780

The history of the city of Boston is a subject of great interest and importance. It is a city of many centuries, and its history is a record of the growth and development of a great metropolis. The city was founded in 1630, and since that time it has been a center of commerce, industry, and culture. Its history is a story of the struggle for freedom and independence, and of the triumph of the American spirit. The city has been a witness to the great events of the American Revolution, and it has played a leading part in the history of the United States. Its history is a record of the growth of a great city, and of the progress of a great nation.



los repuestos, encerados, útiles, combustible y mano de obra de los mototaxis, impuestos profesionales en la SAT, impuestos municipales, nos vemos ante la necesidad de solicitar ante su despacho y concejo municipal, la autorización para incrementar el valor al pasaje a cinco quetzales en el casco urbano, puesto que los gastos operativos y administrativos son altos y el actual valor del pasaje carece en sufragar dichos gastos, sabemos de la importancia que tiene el servicio de mototaxis en la población por lo que expresamos nuestro sentir y solicitamos que consideren dicha petición, de ante mano agradecemos su atención y pronta respuesta a nuestra solicitud, atentamente los representantes del gremio de mototaxis, aparecen las firmas respectivas.

El Señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, informa que el objetivo es que juntos puedan tomar una decisión ya que se les da la respuesta adecuada, por ser la voz del pueblo.

Pide la palabra el Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón San Pedro y San Pablo, don Giovany Arenales en donde menciona que no está de acuerdo con el alza del valor al pasaje se debe de pensar en la economía de las familias, el servicio en la población en pésimo, no tienen empatía y falta de respeto a los adultos mayores y en la mayoría de los casos, y que los dueños de los moto taxis saben si califican a su trabajador, ya que no respetan la circulación, y las vías de tránsito, por lo que informa que desde hace tiempo han estado cobrando cinco quetzales, que no respetan las vías públicas porque ellos en reunión hacen uso del mercado municipal y parque central como se les antoje, y la postura del cantón san pedro y san pablo es que el pasaje se quede tal cual está de tres quetzales a nivel casco urbano.

El representante de conalfa también da a conocer su inconformidad sobre el alza de este servicio, y que debemos de pensar en los padres de familia que trasladan a sus hijos a las escuelas en ida y venida, ya que es importante poner en cuenta la economía familiar.

El señor alcalde da a conocer sobre la petición y que es necesario hacer conciencia sobre esta petición.

Toma la palabra la señora Marisol Morales, representante de Mujeres Semillas de mostaza y da a conocer como sociedad civil su inconformidad sobre el alza del pasaje por lo que está inconforme sobre el alza de dicho servicio, y sobre cargado el medio, no es justo porque hasta seis personas más ellos están en el medio de transporte, un mal servicio, y ven caras para subir a la población.

Toma la palabra el representante del Cantón san Cristóbal, informando que están inconformes sobre la solicitud de alza del pasaje de moto taxis, que las unidades están muy viejas y soldadas a cada momento, se ha observado que el Cantón San Cristobal traicionando, en compostura y no es justo, es por ello que como Cantón San Cristóbal no están de desacuerdo con dicha alza, no aprobando dicha solicitud.

El representante del cantón san Antonio toma la palabra y también muestra su inconformidad sobre el tema, y que para solicitar este tipo de alza, es necesario que ellos se deben de preparar, el tipo de licencia, las personas adulta no niños que el ha notado, saber del reglamento de tránsito, y hasta no tienen respeto sobre los animales y peatones en nuestras calles y que ellos se creen dueños de las calles, solicita que para poder hacer este tipo de alza, invita a que se realice un estudio socioeconómico en la población para ver si es viable a la población, no estando de acuerdo con el aumento.

Retoma la palabra el COCODE de san pedro y san pablo, exortando a la municipalidad realizar un informe a la población y que también contribuyan con sus impuestos a la





municipalidad, Como parte del COCODE de san pedro y san pablo menciona la vicepresidente que los moto taxis que no van a todos los lugares necesarios, y que se ve la discriminación en la población por que no suben a cualquier personas, principalmente a los adultos mayores. **OCTAVO: PUNTOS VARIOS:** se da apertura a puntos varios dentro de esta reunión de -COMUDE- para que los diferentes integrantes que lo conforman puedan manifestarse como corresponda.

1. Petición de COCODE de san Pedro y San Pablo, sobre socializar a la población para informar que los consejos son netamente ad honorem por que se ha escuchado y notado que hay COCODES que realizan cobros siendo una acción ilegal. Los presentes aprueban dicha petición y por mayoría de votos se hará la notificación, anuncios y publicaciones sobre los cobros ilegales que realizan miembros de los COCODES.
2. Intervención sobre la representante del Ministerio de Educación, supervisora educativa informa sobre lo siguiente:

Que el sector oficial inicio ya con las clases normales, y que informa sobre que los padres de familia sepan que las refacciones ahora serán de forma servida en las escuelas, ya no se dará como antes, ya que años atrás solo fue por la pandemia, Suplica a los presentes compartir información a los padres de familia.

Hay una bolsa de útiles para los padres de familia, Valija didáctica es para el maestro, materiales para dar clases exclusivamente para los maestros.

Seguro médico escolar, el gobierno no firmo dicho seguro, se transformó dicho seguro con otros parámetros y si tendrán los niños dicho seguro, pero lo tendrá a cargo la autoridad superior. El derecho a la educación es inherente no se les puede vedar este derecho, por lo que solicita al presente socializar esta información.

Recomendación a los presentes velar por el rendimiento escolar de los niños, no solo los maestros es obligación también de los padres y madres.

3. El Representante de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, hace conciencia a los presentes de evitar los incendios forestales en nuestro municipio.
4. Representante del COCODE Estancia la Virgen, dando a conocer el problema sobre los malos olores del rio que emanan en dicha comunidad, por lo que solicitan hacer las gestiones respectivas. El alcalde informa que se girara órdenes a la dirección municipal de planificación para realizar las gestiones pertinentes.
5. El Señor alcalde municipal informa que se está realizando el proyecto de nomenclatura del municipio, por lo que solicita el apoyo necesario para personeros de la municipalidad que estarán haciendo visitas respectivas.

NOVENO: CIERRE DE LA REUNION: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, cuatro horas con quince minutos después de su inicio, la que previa lectura es aceptada, ratificada y es firmada por quienes en ella intervinieron, no así por las personas que no pueden hacerlo o no saben firmar, dejando la impresión dactilar de su dedo pulgar derecho, de todo lo cual el Infrascrito Secretario Municipal Da Fe.....





COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE Jose Denis Pizarro
INSTITUCIÓN Municipalidad
TITULAR X SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE David A. Silva P.
INSTITUCIÓN Municipalidad Sancho I.
TITULAR X SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE Carlos Romero Velasquez
INSTITUCIÓN Municipalidad
TITULAR Concejal SUPLENTE _____
II

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE Santos Cuat
INSTITUCIÓN Concejal - III
TITULAR ✓ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE Ana Leticia Avila Gómez
INSTITUCIÓN Concejal IV
TITULAR X SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE Luzmary Meléndez
INSTITUCIÓN Concejal V.
TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____

Dear Sir,
I have the pleasure to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. in relation to the above matter.

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time, but the matter is still under consideration.

I will be glad to discuss this matter further with you at any time convenient to you.

Very truly yours,
[Signature]

Yours faithfully,
[Signature]



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE Mirna Caroline Siguanajoy

INSTITUCIÓN _____

TITULAR + SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE José Orbiz

INSTITUCIÓN Pd.c.

TITULAR x SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE Kenia Velasquez

INSTITUCIÓN LAIDES

TITULAR x SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE Guillermo Velasquez

INSTITUCIÓN Canton San Lorenzo

TITULAR x SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE Hector Parra

INSTITUCIÓN UPCV/minsob

TITULAR ✓ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA *[Signature]*

NOMBRE José Luis Parra

INSTITUCIÓN San Andrés

TITULAR ✓ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____

NOMBRE _____

INSTITUCIÓN _____

TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____

NOMBRE _____

INSTITUCIÓN _____

TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____

NOMBRE _____

INSTITUCIÓN _____

TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA _____

NOMBRE _____

INSTITUCIÓN _____

TITULAR _____ SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Olga Fung
INSTITUCIÓN ISE
TITULAR X SUPLENTE _____



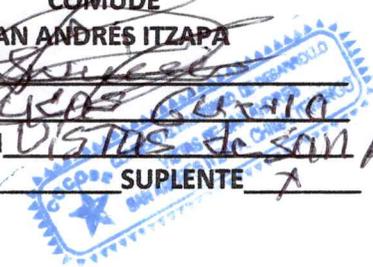
COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Gladi's Zuleta
INSTITUCIÓN "COCODE"
TITULAR ✓ SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE LUCAS GUSTAVO
INSTITUCIÓN Distrito de San Andrés
TITULAR _____ SUPLENTE X



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA Jaime Zamora
NOMBRE Jaime Zamora
INSTITUCIÓN "COCODE"
TITULAR ✓ SUPLENTE _____

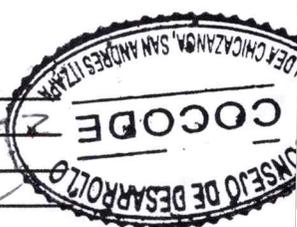


COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE [Signature]
INSTITUCIÓN SESPH
TITULAR ✓ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Daniela Lopez
INSTITUCIÓN COCODE
TITULAR _____ SUPLENTE ✓



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Rudy Ariel Fajardo
INSTITUCIÓN MAGA
TITULAR X SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Marta C. Callejas
INSTITUCIÓN COCODE San Cris
TITULAR X SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]
NOMBRE Fernando Pajoc
INSTITUCIÓN COCODE
TITULAR _____ SUPLENTE _____



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA

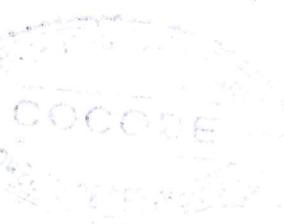
FIRMA [Signature]
NOMBRE Francisca Tepe
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____





Faint, illegible text in the upper middle section.

Form fields with labels: FIRM, NUMBER, DISTRICT, TYPE.



Form fields with labels: FIRM, NUMBER, DISTRICT, TYPE.



Form fields with labels: FIRM, NUMBER, DISTRICT, TYPE.



Form fields with labels: FIRM, NUMBER, DISTRICT, TYPE.



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Mirabelles Guez
INSTITUCIÓN MIDES
TITULAR SUPLENTE

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Rudul Anel Pineda
INSTITUCIÓN MAON
TITULAR SUPLENTE



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA Celestina Lopez
NOMBRE Celestina Lopez
INSTITUCIÓN San Rafael
TITULAR SUPLENTE

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Maria Mejia
INSTITUCIÓN Los Eneinos
TITULAR SUPLENTE



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Leeli Nahumi
INSTITUCIÓN RENAP
TITULAR SUPLENTE

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Marta Consuelo Calleja
INSTITUCIÓN COCODE San Cristobal
TITULAR SUPLENTE



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Alba Fong
INSTITUCIÓN Tribunal Superior E.
TITULAR SUPLENTE

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Guillemino Nakonez
INSTITUCIÓN Canton San Cristobal
TITULAR SUPLENTE



COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____

COMUDE
SAN ANDRÉS ITZAPA
FIRMA _____
NOMBRE _____
INSTITUCIÓN _____
TITULAR _____ SUPLENTE _____



Faint, illegible text in the upper left quadrant.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.

Faint, illegible text in the middle left quadrant.

Faint, illegible text in the middle right quadrant.



Faint, illegible text in the lower left quadrant.

Faint, illegible text in the lower right quadrant.

Faint, illegible text in the bottom left quadrant.

Faint, illegible text in the bottom right quadrant.